

dro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México,» tomo 3º, entre los escritores mayas, de cuyos vocabularios dice tener noticia, cita á Gaspar Antonio.

Por lo que toca á la «Relacion sobre las costumbres de los indios,» de que no hay tampoco ejemplar alguno en Yucatan, pero que debe encontrarse en México (capital), y en algun país extranjero, fué impresa en Marzo de 1582, segun el testimonio de varios autores. El Dr. D. Gerónimo Castillo, cuya preciosa obra intitulada: «Efe- mérides hispano-mexicanas ó calendario histórico yucateco,» puede verse en nuestro «Repertorio pintoresco,» dice, refiriéndose al año de 1582, estas palabras: «Vía 20 de Marzo; publica una «Relacion sobre las costumbres de los indios de Yucatan,» Gaspar Antonio, nieto de Tutul Xiu, y descendiente de los reyes ó señores de Yucatan, á quien los españoles enseñaron á leer y escribir, y el idioma latino, que aprendió con perfeccion.»

Como intérprete real, los mas de los documentos antiguos escritos en lengua maya, de tierras de que aun se conservan entre nosotros varias colecciones, son obras de Gaspar Antonio, segun hemos tenido ocasion de comprobar, y de que tenemos algunas piezas en nuestro estudio, destinadas al «Museo yucateco,» cuya fundacion hace algunos años que nos hemos propuesto.¹

II.

EL «CODICE PEREZ.»

Sin nombres de autores conocidos, existen todavía en la Península no pocos libros

¹ Esto escribíamos en Enero de 1870, y en 16 de Setiembre de 1871 abrimos é instaláramos el «Museo yucateco,» merced á la proteccion y decreto de fundacion del gobierno del Estado.

manuscritos en lengua maya, que son obras de los primeros indígenas que, habiendo aprendido nuestro idioma y su escritura correspondiente, se pudieron elevar, como D. Gaspar Antonio, al grado de escritores. Estos libros son conocidos entre nuestros indios con el título ó nombre genérico de *Chilan Balam*, siendo motivo para esto el que en la antigüedad la clase de sacerdotes que se denominaba de los *Chilan*, era la gerarquía mas alta, compuesta de los llamados sabios que desempeñaban el papel de maestros y profetas.² El sacerdocio tenia la clave de todas las ciencias, y no habiendo libro que no se debiese á sus individuos, era usual el tomar promiscuamente el nombre de *Chilan Balam* por un sacerdote-profeta, ó por un libro suyo. Añádase á esto que en la época en que los españoles descubrieron y conquistaron este pueblo, era comun costumbre en Europa la publicacion de los famosos Almanques siempre llenos, como por curiosidad romancesca, de predicciones, no solo astronómicas, sino tambien astrológicas, esto es, que resintiéndose mucho todavía de la antigua astrología judiciaria, como que se sujetaba ó mas bien aniquilaba en ellos la libertad humana, bajo la influencia fatídica de tal ó cual estrella, asegurando este ó aquel acontecimiento futuro en proporcion directa del influjo de este ó aquel signo. Así, cuando los indios tuvieron en sus manos los ejemplares de aquellos Almanques ó Lunarios europeos, los encontraron hasta cierto punto muy semejantes á los libros ó profecías de sus *Chilanes*. ¿Qué hicieron, pues? Ocupáronse luego en un trabajo digno de aplauso, al ménos por su carácter literario: ocupáronse, decimos, en vertir á la lengua indígena todos los artículos astronómicos ó

² Landa, apud Brasseur: Relacion de las cosas de Yucatan. § XXVII.

históricos, religiosos ó morales, y las predicciones ó profecías astrológicas que se contenian en los Almanques europeos; y adicionándolos á su Calendario indígena, enriquecieron este, sin duda, en cuanto á la mayor exactitud de las observaciones astronómicas, y artículos históricos y religiosos, si bien encontrando á la vez en los escritos de sus conquistadores tantas predicciones, muchas de ellas necias y ridículas, aceptadas como legítimas y verdaderas, se creyeron autorizados, mas que nunca, á pesar del vigilante y sabio celo de los sacerdotes misioneros, para continuar formulando en secreto las profecías de sus antiguos *Chilanes*, dando desde luego á la fusion del Almanque europeo con el maya, el nombre para ellos tan antiguo y venerable de *Chilan Balam*. De aquí el origen de tantos libros manuscritos de diferentes autores, fechas y lugares, producidos en los años inmediatamente posteriores á la conquista, pero que unánimemente llevan el nombre de libros sagrados ó *Chilan Balam*; y de aquí tambien el origen de muchas y muy fatídicas predicciones, arbitrarias y apócrifas, que creyendo ahora muchos deber atribuir las á una sola época y á un solo autor, que lleve, como su nombre propio, el de *Chilan Balam*, se encuentran necesariamente como trasportados á un oscuro laberinto de que no saben cómo salir.

Con estas explicaciones se tendrá de paso la deseada solucion del problema histórico, ¿quién es *Chilan Balam*? que nuestro célebre y malogrado escritor D. Justo Sierra, no encontrando los datos históricos para su solucion, tuvo que tratarla muy superficialmente en el sentido de una quimera, de una preocupacion ó conseja, de una ligereza, y de todos modos, de una ridícula creencia supersticiosa, como puede

verse en su artículo intitulado «Profetas yucatecos,» publicado en el «Museo» é inserto, por vía de ilustracion ó apéndice, al fin del Libro II, en la primera edicion yucateca que le debemos de la Historia de Yucatan por Fr. Diego Lopez de Cogolludo.

Ahora bien: que la formacion de los diferentes libros denominados de «*Chilan Balam*» hubiesen dado márgen á cada autor indio, compilador y aun simple copista, para usar de su propia erudicion, ora haciendo narraciones históricas, ora ofreciendo cuadros y simples apuntaciones, es cosa que ninguno dejará de comprender, y que en efecto ha sido una realidad, atendiendo el religioso sigilo y gran cuidado con que los naturales conservan hasta hoy los apollillados restos de varios ejemplares de los «*Chilan Balam*.»

¿Y quién podrá dudar en vista de estas observaciones, el gran mérito de los monumentos bibliográficos indistintamente denominados en el país «*Chilan Balam*?» Cuando la historia antigua de nuestra Península es ya el asunto predilecto de los sabios de ambos mundos; cuando no hay lodo, por decirlo así, que se desdienten de bajar á revolver, llevados de la esperanza de ver si se encuentra en él un grano siquiera del oro de la verdad histórica, ¿qué aprecio no merecerán unos libros como estos de «*Chilan Balam*,» en que si ciertamente se descubren á cada paso prolijas, vanas é insulsas relaciones, se miran á un tiempo entretajadas con ellas las tradiciones mas auténticas de la civilizacion antigua de este célebre pueblo? ¿Podia haber ocasion mas directa y oportuna de hacer alusiones históricas, de hablar de la religion, de la filosofía, de las costumbres y creencias de un pasado por el que se anhela y suspira, que la compaginacion del libro sagrado de «*Chilan Balam*» como Calen-

dario ilustrado con frecuentes notas, comparaciones, observaciones, y sobre todo, de la cronología [*katunes*] que tan justamente ha sido llamada uno de los dos ojos de la historia? Y cuenta que eran tan aficionados á la historia, que si, como mas arriba hemos dicho, compusieron despues de la conquista una especie de Biblia maya, formándola de sus tradiciones antiguas, ahora añadimos que con igual cuidado procuraron vertir á la lengua indígena las instrucciones que sobre historia, religion, moral y ciencias recibian de sus nuevos maestros los misioneros evangélicos, y aquellas versiones las añadian á sus libros *Chilanes*.

Sirva como una de tantas pruebas que pudieran presentarse con respecto á aquella afición literaria de los antiguos indios, trasmitada un tanto á sus descendientes, lo que dice el Dr. D. Agustin de Echano, canónigo que fué de la Catedral de Mérida (Yucatan), con motivo de dar su aprobacion á una obrita de religion en lengua maya, excelente por cierto, que iba á dar á la prensa el Dr. D. Francisco Eugenio Dominguez, cura de la extinguida parroquia del Jesus (hoy Tercera-Orden) con el título de «Pláticas de los principales misterios,» y que en efecto se imprimió en México el año de 1758. Dice, pues, que habia siempre deseado trabajar en el idioma yucateco para la instruccion cristiana de estos indios, un compendio de la historia de la religion. «Esperando ejecutarlo, dice textualmente, con un tratadito de la Historia Eclesiástica, que solo diese razon del principio y fundamento de nuestra religion; porque la experiencia de manejar tan incesantemente á los indios en cerca de doce años que les serví, me enseñó que el motivo de estar todavía muchos tan pegados á sus antigüedades, era porque siendo los naturales muy curiosos, y aplicándose á sa-

ber leer, los que esto logran, cuanto papel tienen á mano tanto leen; y no habiendo entre ellos mas tratados en su idioma que los que sus antepasados escribieron, cuya materia es solo de sus hechicerías, encantos y curaciones con muchos abusos y ensalmos, ya se ve que en estos bebían insensiblemente el tósigo para vomitar despues su malicia en otros muchos, &c.»

Los libros denominados de «Chilan Balam» son sin disputa una de las mas ricas fuentes de la historia antigua de Yucatan; y su coleccion esparcida entre los indios actuales, pertenece evidentemente á la bibliografía maya.

Y hay cierto número de estos libros, que habiéndolos tenido alguna vez á su disposicion nuestro diligente anticuario D. Juan Pío Perez, llevado este de la idea de estudiar el modo de computar el tiempo que usaron los antiguos mayas, los extractó ó copió en su mayor parte, principalmente el «Chilan Balam,» de que era propietario un indio, maestro de capilla de Maní. El volumen de extractos y copias que con el fin indicado hizo el Sr. Perez, forma un libro preciosísimo, que se halla en nuestro gabinete,¹ y que para clasificarlo en nuestros estudios y de los otros que despues vengan á servirse de él, le hemos distinguido en honor del célebre compatriota nuestro que lo compiló para sus tareas científicas, con el título de «CÓDICE PEREZ.» Es un libro en cuarto, manuscrito, de mas de doscientas páginas. Le tenemos antepuesta desde Enero de 1868 que le hubimos, una advertencia en estos términos:

«ADVERTENCIA. — Estas apuntaciones son del Sr. D. Juan Pío Perez. Las toma-

¹ Hoy se encuentra en poder de D. Carlos Peon, que como pariente y heredero del compilador, no quiso dejarlo en nuestro gabinete, que destinábamos sin embargo á la formacion del Musco.

ba ó extractaba de los manuscritos que solia hallar en poder de los indios, y el fin principal que con ellas se proponia era hacer un caudal suficiente de noticias para escribir sobre el Calendario yucateco. Es, pues, muy preciosa esta coleccion, pues no solo revela mucho de lo que puede apetecerse sobre el cómputo del tiempo, usado por los antiguos yucatecos, sino que servirá tambien para testificar la existencia de muchas obras manuscritas de autores indios, que se han ido perdiendo; pero cuya memoria conservaremos en conjunto en este volumen, dándole el nombre general de «Códice Perez,» para perpetuar tambien así el nombre del ilustre yucateco moderno á quien se lo debemos. El «Códice Perez» será, pues, siempre un importante monumento bibliográfico, de gran trascendencia para la historia, de valor inestimable para los yucatecos, y, por gran fortuna nuestra, uno de los mas ricos tesoros de nuestro gabinete particular.—C. C.»

El Códice Perez está dividido en tres partes. En la primera se contiene en lengua maya la serie de los doce meses del calendario cristiano, con sus nombres españoles y sus explicaciones y notas en mapa. En seguida se ve en este mismo idioma una explicacion del influjo de los planetas. Luego se encuentra una historia ó leyenda, cuya heroina es una sabia doncella llamada Teodora, habiéndose vertido del español por el indio que formó el libro, copiando como preliminares las curiosidades del almanaque español. El Sr. Perez lo advierte así, anteponiendo á la leyenda estas palabras: «La historia que sigue se halla intercalada entre esta multitud de predicciones que se copiaron y tradujeron de los antiguos almanaques españoles.»

Despues de la leyenda continúan las predicciones planetarias, en lengua maya, y el

Sr. Perez le advierte así: «Siguen las predicciones que se hallaban en los antiguos almanaques españoles y tradujo el indio que formó este libro, atribuyéndose á los planetas influencias que no tienen, y que solo por la integridad de la copia se siguen poniendo.»

Sin embargo del propósito revelado de hacer una copia íntegra, poco mas adelante el Sr. Perez advierte que habia en el original otras varias cosas; pero que por parecerle inútiles no las copiaba, aunque no deja de hacerlo respecto de algunos apuntes sueltos, que se conoce que algun indio que en época mas reciente poseyó el manuscrito, intercaló en él, solo por aprovechar las páginas en blanco que encontró. Trasladarémos aquí por curiosidad algunos de estos apuntes,virtiéndolos de la lengua maya en que están escritos.

—«Hoy en 21 de Noviembre de 1761, los del pueblo de Cisteil que se sublevaron contra los blancos, han sido vencidos por estos.»

—«Hoy en 2 de Junio de 1768, ha sobrevenido en este pueblo (Maní) la plaga de la langosta, haciendo en las sementeras mucho mal por el gran número de estos animales; mas por fortuna no se extendieron tanto que no hubiese quedado en algunos lugares algo que cosechar.»

—«Hoy en 12 de Setiembre de 1769, ha vuelto á presentarse la plaga de la langosta: por cuatro dias continuos se han cebado hasta consumir totalmente los plantales de maiz.»

—«En 19 de Octubre de 1800 ha llegado el señor gobernador D. Benito Perez.»

—«En 24 de Abril de 1803, dia lúnes, ha llegado á este pueblo de Maní el señor obispo para dar á los niños el sacramento de la Confirmacion. Nuestro Señor Dios le dé salud.»

—«Hoy miércoles 18 de Setiembre de 1811, ha aparecido en el cielo, hácia el Noroeste [*Chilcin-kaman*], una señal como de un vapor luminoso: era una estrella redonda, y le llaman *cometa*. Es una señal que desupoder nos da Dios Nuestro Señor.»

Después de estas y algunas otras apuntes, intercaladas como dejamos dicho, concluye esta primera parte del libro con la copia, no ya de un almanaque español vertido, sino con un tan curioso como interesante almanaque indio. «Este almanaque, dice el Sr. Perez, es copiado de un cuaderno [suuelto, tomado del archivo de Maní; según la fecha, parece que fué copiado de otro mas antiguo, en 12 de Mayo de 1755, y para confrontar sus variantes lo he trascrito á este lugar.»

Comienza luego la segunda parte del Libro ó Códice, y el copiante dice así: «Esta que llamo *segunda parte* (del Chilán Balam), consta de las predicciones de los antiguos sacerdotes de los indios ántes de la conquista, las que colocaban al fin de cada edad para saber las cosas que habían de suceder en el siglo que entraba ó que era propuesto; de una explicacion del modo de computar sus años en semanas, meses, katunes, ahaues, &c., y de una noticia sucinta de las principales épocas de su historia antigua.»

En efecto, leense en la segunda parte en número de siete las profecías mayas, que tienen este título: *U than hahal Kutu nat-hob Chilán*, que vertido al castellano, quiere decir: «Palabras del verdadero Adorable que han adivinado ó de que han sido inspirados los *Chilanes* ó profetas.»

Hállase en seguida la tan importante explicacion maya del modo de computar los años que usaban los antiguos yucatecos, de que se sirvió el Sr. Perez para escribir su interesante opúsculo sobre la «Cronología antigua de Yucatan,» que tanto han sabido apreciar los sabios de América y Europa, y que todavía pudiera examinarse, arrancando de las fuentes de que él se sirvió, abundantes raudales de nueva luz. Adjuntos á esta explicacion se ven dibujados como signos representativos de los 13 períodos ó épocas en que se dividía el siglo maya, los bustos ó cabezas de unos reyes ó grandes personajes. Es indudable que los nombres de estos signos ó personajes son históricos, esto es, que para perpetuar los antiguos mayas los nombres de sus mas grandes héroes, los identificaban con los de los signos representativos de cada uno de los 13 períodos del gran siglo *Ahaues Katun*. Estos nombres, según el órden del manuscrito, son los de la siguiente tabla:

11. YIBAN CAN.	9. PACAB.	7. KANCABA.
5. KUPUL.	3. AH NA POT XIU.	1. ZON CEEH.
12. AHAU TUYU.	10. XUL KUM CHAN.	8. TUCUCH.
6. CIT COUAT.	4. ULU UAC CHAN.	2. NAUAT.
	13. KINCHIL COBA.	

Es tan cierto que consagraban los períodos del gran siglo á la memoria de sus héroes, que habiendo comparado estos manuscritos con el texto de la historia, conforme á Cogolludo, encontramos que los nombres de los trece personajes indios que vinieron acompañando al rey Tutul Xiu, cuando vino el memorable 23 de Enero de 1541 á celebrar alianza con los españoles, y que compusieron la famosa embajada cerca del rey Nachi-Cocom de Sotuta, por quien fueron infamemente asesinados, son los mismos de la tabla que ahora presentamos. Vease la Historia de Yucatan por Cogolludo, libro tercero, capítulo VI, y solo se notará un error en el nombre décimotercero, que es el de *Kinchil Coba*, que en el texto de Cogolludo y en todos los documentos concordantes, aparece que debe decir *Ah Kin Chi*.

Téngase presente que el manuscrito original que nos ocupa fué hallado y copiado por el Sr. Perez, en Maní, antigua corte de Tutul Xiu, cuyos embajadores fueron los asesinados de órden del rey de Sotuta el año de 1541, hecho horrible que causó el año de 1541, hecho horrible que causó profunda sensacion en Tutul Xiu y sus vasallos, que sin duda no pudieron ménos que venerar á sus manes como á los de unas ilustres víctimas y mártires, inmortalizando desde luego sus nombres, identificándolos con los de los trece períodos del gran siglo yucateco. Esto mismo nos ilustra ahora suficientemente para entender que en los demas reinos en que se hallaba dividida la Península, y principalmente en el reino enemigo del de Maní, otros debían ser los héroes, y otros en consecuencia los nombres que se dieran á los trece períodos del siglo en el Calendario, que esencialmente era uniforme en todo el país.

Pero dejando estas investigaciones históricas, que no son en este lugar de nues-

tro principal objeto, volvamos á la descripcion de nuestro *Códice Perez*.

La explicacion maya del cómputo, á lo que parece, es minuciosa, y no olvidaremos asentar aquí que el Sr. Perez, al copiarla, advierte algunas veces en sus notas castellanas, que este ó aquel fragmento aparece de otra ó distinta letra.

Hay dibujados, á mas de los bustos ó signos de los trece períodos de que hablamos, una gran serie de notas ó caracteres especiales, que significan diferentes ideas en el sentido histórico ó cronológico del Calendario maya, y por último, se ve dibujada la rueda ó círculo que con maravilloso ingenio representa íntegro el año yucateco.

Concluye la segunda parte con la serie de *Katunes*, esto es, épocas de la historia antigua de Yucatan; acaso el documento mas curioso é importante que sobre esta materia pueda hallarse entre los manuscritos de los indios. Esta serie de épocas es la misma que, traducida al español, anotada y analizada por el Sr. Perez, publicó vertida al inglés Mr. Stephens en los Estados Unidos, y al frances Mr. Brasseur de Bourbourg en Paris, acompañando ambos traductores el texto maya. Nosotros la insertamos como documento comprobante en la parte que ha salido á luz de nuestro «Manual de historia y geografía de Yucatan,» donde puede verse íntegra y anotada.

Comienza la tercera y última parte del «Códice Perez» con esta advertencia, puesta de su propia letra: «Como este libro lo he copiado precisamente con el objeto de comprender el método de computar los años y épocas de los antiguos yucatecos, he procurado reunir y copiar en él cuantos almanaques y explicaciones me vengán á la mano, para notar sus variantes y ver si consigo el objeto que me he propuesto, y averiguar en lo posible algo de su historia antigua.»

Como indica, pues, esta advertencia, fuera de los *Chilan Balam* de Maní, cuya copia ó extracto concluye con la segunda parte del «Códice Perez,» se registra una tercera parte, que se compone de diferentes fragmentos de otros almanaques y varios manuscritos indios, que en distintas épocas y lugares solia encontrar el Sr. Perez, el que fuertemente empeñado en estudiar el modo de computar el tiempo de los antiguos yucatecos y en aclarar todo lo posible de su historia, natural era que copiara cuanto á este respecto se le presentase. Al fin del primer Calendario ó fragmento con que comienza esta tercera parte, se lee esta nota suya: «Copiado en 25 de Octubre de 1837 en Ticul.»

Al frente de unos dibujos trazados con tinta, lápiz, y color de rosa, que se miran copiados en seguida, puso estas palabras: «Las ruedas siguientes y las explicaciones, son copiadas de un cuaderno viejo, hallado en el pueblo de Ixil, con un fragmento de almanaque por el mismo estilo que los anteriores, y las predicciones de los meses igualmente semejantes á las primeras copiadas en este libro; un recetario en lengua maya, de yerbas del país, y una traduccion sacada de la Biblia sobre la creacion del mundo.»

Del recetario observa el Sr. Perez que «es nada apreciable, pues que entre las muchas cosas falsas que contiene, es una la de pretender que habia sido escrito por un moro esclavo del Cid;» y por lo que toca al estilo, dice que «es amestizado.» Sin duda que por este motivo se abstuvo de copiar dicho recetario, y tampoco trasladó, como era de desear, la version maya de la Biblia.

En fin, el libro concluye, como se indica, con los fragmentos que de otros calendarios iba hallando sucesivamente el com-

pilador, registrándose tambien en esta parte los fragmentos de diferentes manuscritos mayas sobre documentacion de tierras en los pueblos de Sotuta, Yaxcaba y otros. Dichas documentaciones son en parte originalmente obras de nuestro escritor Gaspar Antonio, de quien nos ocupamos en el capítulo anterior. Que esto es así es indudable, pues en la parte maya y en la version española que acompaña el Sr. Perez, aparece por dos veces correspondiendo al año de 1600, la firma de Gaspar Antonio como autor de los documentos.

Hemos dicho que el Libro ó Códice concluye, mas debe entenderse que no porque el Sr. Perez le hubiese dado por concluido en su empeño manifestado de copiar en aquella tan preciosa coleccion cuantos documentos le viniesen á la mano, principalmente sobre cronología, así porque el trabajo de copiar todos estos monumentos bibliográficos es en sí casi interminable ó irrealizable para un solo hombre, cuanto porque la muerte sorprendió, como era natural, al Sr. Perez cuando se ocupaba todavía en aquel trabajo.

Tal es la breve descripcion que hemos creído deber hacer en este lugar del libro que, con tanta propiedad como justicia, hemos denominado «CÓDICE PEREZ,» y que no siendo esencialmente otra cosa que el fruto de las constantes tareas bibliográficas de nuestros escritores indios de los años inmediatamente posteriores á la época de la conquista, corresponde á ellos, como á sus verdaderos autores, la gloria de haber proporcionado á los sabios las fuentes de que podrán servirse para sus investigaciones científicas. Y ya que los nombres de aquellos escritores indígenas han quedado velados para siempre en las tinieblas del pasado, quedándonos por fortuna algo de sus obras, dejemos convenido el compren-

der á cierto número de ellos en la historia bibliográfica yucateca bajo el nombre de *Códice Perez*.

Si dispusiéramos de elementos favorables, abordariamos la empresa de coordinar y publicar en un cuerpo de obra estos preciosísimos documentos, hasta ahora inéditos, con otros no ménos raros y preciosos, cuyos autógrafos poseemos, y en cuya noticia iniciáremos pronto á nuestros lectores. Entónces nuestra «Coleccion de documentos sobre la cronología, corografía, historia y lengua de los mayas ó antiguos yucatecos,» seria, á no dudarlo, por la materia tan rica é interesante como la *Collection de documents dans les langues indigènes, pour servir à l'étude de l'histoire et de la philologie de l'Amérique ancienne,»* publicada con tanto aplauso en Europa por el Sr. abate Brasseur de Bourbourg, y nos lisongeariamos de llevar así hasta muy alto grado el presente empeño de dar á conocer por estas apuntaciones bibliográficas, la historia de las letras en lo que atañe á la lengua indígena de Yucatan.

III.

EL «CÓDICE CHUMAYEL.»

De la manera que el Sr. D. Juan Pio Perez encontró el *Libro Divino* ó «Chilan Balam» de Maní y otros varios de distintos lugares de la Península, nosotros tuvimos la fortuna de encontrar el de Chumayel, pueblo que pertenece al distrito de Tekax ó Sureste del Estado, y á que hemos dado por eso el título de «Códice Chumayel.» Es una obra manuscrita en 4^o, de ciento doce páginas; conociéndose que por su antigüedad y por el abandono en que ha estado, se han perdido algunas fojas mas, que debió haber tenido al principio. Tiene la particularidad de estar suscrita á la pág. 44,

y bajo la fecha de 20 de Enero de 1780, por el noble indio D. Juan José Hoil, que á juzgar por el carácter de la letra, es el mismo que escribió todo el texto, exceptuando algunas intercalaciones insignificantes de ajena mano. Las noticias históricas que contiene son de un mérito tan grande, que nosotros creemos no poder definir todavía los incalculables resultados que su estudio producirá cuando llegue el caso de vertirse con exactitud y perfeccion de la maya clásica en que está escrita, y á comprenderse bien el sistema cronológico de sus fechas. Habla de los grandes sucesos de la historia antigua del pueblo maya, y es el mismo documento en que descubrimos la primera vez que el nombre de esta Península es el de *Yucalpeten*, y que el generalmente usado de *Yucatan* no es mas que una contraccion ó síncope de aquel, dando con este precioso dato solucion cumplida y satisfactoria á las cuestiones suscitadas entre los historiadores sobre la etimología de este nombre. ¹ Es tan minuciosa á pesar de su brevedad, que apunta hasta los sucesos posteriores á la conquista de alguna importancia, como puede verse por estos pocos que insertamos traducidos:

«Se tuvieron noticias del cristianismo por primera vez en Yucatan en el año de..... 1519
«Fijaron los cristianos su iglesia ó congregacion en Hó (Mérida) en el de..... 1540
«Se concluyó la fábrica del templo de Hó (Mérida), en el de.. 1599
«Habo una peste de vómito prieto en el de..... 1648
«Hubo una gran hambre en el de. 1650
«Terminó el hambre en el de.... 1654

¹ Véase el «Repertorio pintoresco» de Mérida, pág. 186, y el «Manual de historia y geografía de Yucatan,» lib. I, cap. IV.